

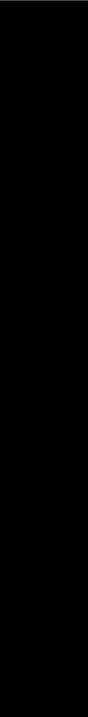


Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 1098879
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2023-03-22 14:22:00
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
CASTAÑER ALEMANY JUAN - [REDACTED]		22/03/2023	Vàlida





Ajuntament de Calvià
Mallorca

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PIC-NICS PARA LAS ELECCIONES DEL 28 DE MAYO DE 2.023.

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El Suministro de pic-nics para los miembros de las Mesas Electorales que se formarán para las elecciones locales y autonómicas a celebrar el próximo 28 de mayo de 2.023 y para los cuerpos de la Policía Local y de la Guardia Civil que cubrirán dicho proceso electoral.

El número estimado de pic-nics a suministrar es de 360 pic-nics para las Mesas Electorales y 72 pic-nics para los cuerpos de la Policía Local y de la Guardia Civil.

El número exacto de pic-nics a suministrar se facilitará con suficiente antelación, sin que sea causa de resolución que no se soliciten el total de los pic-nics aquí indicados.

Al estar prevista la celebración de las elecciones generales en noviembre-diciembre de 2.023, el Ajuntament -de considerarlo oportuno- podrá adjudicar directamente el suministro de pic-nics para dicha convocatoria al adjudicatario del presente procedimiento en los mismos términos y condiciones que se deriven de la formalización del contrato.

Código CPV: 15894000-1 Productos alimenticios elaborados.

2.- DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO A REALIZAR

Cada uno de los pic-nics tendrán como mínimo el siguiente contenido:

DOS RACIONES DE COMIDA (ENTRANTE Y PRINCIPAL). A modo de ejemplo: bocadillos grandes, respostería salada, raciones de comida preparada,...

UNA BOTELLA DE AGUA DE MEDIO LITRO

UNA PIEZA DE FRUTA

UN POSTRE (GALLETAS, CHOCOLATINA,...)

SERVILLETAS Y -EN SU CASO- CUBIERTOS.

Se tienen que hacer dos tipos de pic-nics (cambiando su contenido), la mitad de los encargados de cada uno de ellos (almuerzo y cena) y que se diferencien fácilmente (p.ej. yendo en bolsas de distinto color o con etiquetas identificativas).

3.-PLAZO DE ENTREGA

El suministro se deberá entregar el día de celebración de las elecciones (28 de mayo) antes de las 10:00 h en la Casa Consistorial del Ajuntament de Calvià (C/ Julià Bujosa Sans, batle, nº 1 de Calvià Vila).

4.- PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO.

El precio máximo unitario del contrato por pic-nic es de diez euros (10'00 €), a la que le corresponde por IVA la cantidad de un euro (1'00 €), totalizándose el importe en once euros. El importe total del suministro (432 unidades) asciende a cuatro mil trescientos veinte euros (4.320 €), al que le corresponde por IVA cuatrocientos treinta y dos euros (432 €), totalizándose el importe en cuatro mil setecientos cincuenta y dos euros (4.752 €), IVA incluido.

En caso de que se adjudique el suministro de pic-nics para las elecciones generales de 2.023, el valor estimado del contrato ascendería a ocho mil seiscientos cuarenta euros (8.640,00 €), IVA incluido.

Distribución:

Año 2023 4.752'00 Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 502-92000-2269901 Despeses Electorals

5.- FORMA DE PAGO.

Previa presentación de factura -debidamente conformada- una vez realizada la recepción de su objeto.

6.- ASPECTOS OBJETO DE VALORACIÓN

Para la selección del adjudicatario, junto con el precio, se tendrá en cuenta la propuesta de pic-nics que se realice, su calidad y las mejoras respecto a los mínimos establecidos en el presente pliego.

A estos efectos, se podrá solicitar a los licitadores muestras físicas de los pic-nics para su examen previo.

7.- Responsable del contrato.

El Secretario accidental o persona en quien delegue.

El Secretario accidental,

Fdo.: Juan Castañer Alemany